



Valparaíso, 19 de abril de 2024

OFICIO N° 487-2024

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre las acciones concretas que se están adoptando, por los distintos poderes del Estado de Chile, para dar cumplimiento a las recomendaciones señaladas en documento adjunto, y en preparación para el Examen Periódico Universal.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, SEÑORA ANTONIA CÓSMICA ORELLANA GUARELLO.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 61D7FA81EA783C2A